



Estudios

Tensiones sociales y elecciones en Bahrein

Ornela Fabani

A casi cinco años del inicio de las protestas en el mundo árabe las consecuencias de este fenómeno son aún palpables en el escenario de Medio Oriente. Ahora bien, en este caso, lejos de concentrar nuestra atención en el impacto que tuvieron los levantamientos en el Norte de África y en la puerta que, en muchos casos, éstos dejaron abierta a la violencia y la inestabilidad política, pretendemos prestar atención al devenir de los acontecimientos en un país situado en el Golfo Árabe: Bahrein.

Este Estado, el más pequeño de entre las monarquías del Golfo, ha sido aquel que ha debido hacer frente a las protestas de mayor magnitud en la zona, una vez iniciado el fenómeno que recibió el nombre de "Primavera Árabe". No obstante ello, son escasos los medios de prensa que desde entonces han dado cobertura a la evolución de la situación al interior del reino. En este marco, el objetivo de nuestro trabajo reside en atender a los sucesos más importantes que han tomado lugar en Bahrein en los últimos doce meses (julio de 2014 a julio de 2015).

Como ya fue mencionado en capítulos anteriores del anuario, en el caso del reino, a diferencia de lo que aconteció en otros países de Medio Oriente, aquello que motivó las revueltas no fue el desempleo, la pobreza, el aumento de los precios de los alimentos, finalmente el deterioro de las condiciones económico-sociales, sino que allí tuvieron preponderancia los factores políticos. Básicamente, aquello que han reclamado los manifestantes en la Plaza de la Perla ha sido una mayor participación política y, en consonancia, la instauración de una ver-

dadera monarquía constitucional¹. A su vez, el fin de la política discriminatoria implementada por la familia real, sunníta, que veda el ingreso a las fuerzas del orden y al empleo público a la mayoría shiíta (70% de la población), así como también el abandono de la política de manipulación demográfica gestada por el gobierno y basada en el otorgamiento de la ciudadanía a los trabajadores extranjeros que se asientan en el país y profesan el Islam en su vertiente sunníta². En efecto, los shiítas suelen denunciar ser tratados como ciudadanos de segunda clase en tanto manifiestan verse privados de una cuota tanto del poder político como de los recursos del Estado proporcional al lugar que ocupan al interior del reino.

En torno a estas demandas, las protestas se iniciaron en Bahrein a partir del 14 de febrero de 2011 y sólo lograron ser contenidas con el ingreso a Manama del Peninsula Shield Force, la fuerza militar conjunta del Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo (CCG)³. Lo cierto es que, si bien con el correr del tiempo las manifestaciones han perdido fuerza y asiduidad, las mismas volvieron a hacerse presentes ante la inminencia de las elecciones, que tuvieron lugar en noviembre de 2014, con el fin último de instar a la ciudadanía al boicot de los comicios.

En este marco, entre enero y agosto de 2014, altas autoridades del reino intentaron propiciar un diálogo con la principal agrupación de la oposición, la Sociedad Islámica Nacional al-Wafaq, y otras asociaciones políticas. El objetivo de las primeras residía en que estas últimas abandonasen el boicot y se aviniesen a formar parte del parlamento. En este marco, en el mes de septiembre, el príncipe heredero dio a conocer que los referidos contactos habían brindado la base para avanzar en el diseño de un esquema de cinco puntos. Entre los que se comprendían: una redefinición de los distritos electorales con vistas a que los mismos fuesen más representativos, el otorgamiento al parlamento de la capacidad de cuestionar al primer ministro y de revisar el proceso de designación de los miembros de la cámara alta que componen la Asamblea Nacional, la asignación de nuevos poderes a la Cámara de Representantes en lo referente a la aprobación o el rechazo de los miembros del gabinete, un compromiso con el estado de derecho y un nuevo código de conducta para las fuerzas de seguridad.

De cualquier manera, tras la presentación de este esquema, la oposición alegó que el conjunto de ejes propuestos resultaban superficiales en virtud de que el verdadero poder polí-

¹ Si bien Bahrein se define como una monarquía constitucional hereditaria, en base a las prerrogativas que aún deventa el rey dentro del sistema político, todo indica que aún resta un largo camino por andar en pos de una plena implementación de la misma. Particularmente si atendemos a que el rey es jefe de Estado, quien designa y destituye al primer ministro y al gabinete. También quien nombra a los miembros del Consejo Consultivo. Además de ser comandante en jefe de las fuerzas armadas, de presidir el Alto Consejo Judicial, y de designar a los jueces que lo conforman. Más aún, puede introducir leyes vía decreto y disolver la Asamblea. También tiene derecho de enmendar la constitución, proponer, ratificar y promulgar leyes.

² Este país cuenta con alrededor de un millón de habitantes de los cuales alrededor de un 70% son extranjeros.

³ Para mayor información ver: Fabani, Ornela (2013), "Las monarquías del CCG frente a las protestas en Bahrein", Latin American Journal of International Affairs, Vol. 5, N° 3, diciembre.

tico seguía recayendo casi exclusivamente en manos del poder ejecutivo. Al respecto, Kinnimont y Sirri (2014: 13) mencionan que esto refleja la brecha vigente entre las expectativas y las posiciones de las dos partes en la disputa, pues mientras para el príncipe heredero y sus aliados políticos este conjunto de ejes debería haber generado los incentivos necesarios para que la oposición abandonase el boicot y se mostrase dispuesta a participar de las elecciones, para luego -una vez dentro del parlamento- impulsar un proceso de reformas graduales, la oposición encontró esta oferta insuficiente. Sobre todo atendiendo a negociaciones previas y más abarcativas con el príncipe heredero, que habían tenido lugar en 2011, en las cuales se había acordado discutir en torno a un programa de siete puntos que incluía la discusión de cuestiones tales como la política de naturalización y la corrupción gubernamental. Es más, entre estos cinco puntos tampoco se hacía referencia a otra problemática central como es el caso de la política de discriminación sectaria. En definitiva, lo cierto es que más allá de estos contactos los mismos no propiciaron los resultados esperados.

Dicho esto, las elecciones legislativas y locales que tomaron lugar en noviembre último resultan uno de los acontecimientos de mayor relevancia acaecidos en los últimos doce meses por ser estas las primeras celebradas en Bahrein tras los levantamientos que se iniciaron en 2011. Al respecto, vale mencionar que en esta oportunidad se presentaron 419 candidatos, la mayoría de ellos independientes, 266 para obtener una banca en la Cámara de Representantes y 153 a los Consejos Municipales del Reino.

Ahora, como adelantamos, al-Wefaq (que obtuvo 18 de las 40 bancas en las elecciones de 2010), junto con otros tres grupos decidieron boicotear las elecciones. Básicamente estos actores han justificado su accionar argumentado que el parlamento en Bahrein es una institución meramente simbólica, que carece del poder suficiente como para lograr influir en la política del país. Lo cierto es que esta apreciación no resulta alejada de la realidad si atendemos a que la Asamblea Nacional es un órgano bicameral compuesto por la Cámara de Representantes y el Consejo Consultivo, ambas cámaras integradas por cuarenta miembros; de los cuales sólo los miembros de la primera son electos vía sufragio universal, mientras los segundos son plenamente escogidos por el rey. Aún más, vale mencionar que si bien cada uno de estos órganos puede proponer, enmendar o rechazar una ley, estas sólo se consideran ratificadas luego de haber pasado seis meses de que las mismas hayan sido enviadas al rey sin que éste las haya devuelto para su consideración. También existe la posibilidad de que el rey vete una ley que ha presentado la Asamblea, la cual con un voto de sus dos terceras partes puede contrarrestar dicho veto, sin embargo esto nunca ha ocurrido.

Sumado a lo hasta aquí expuesto, al-Wefaq sigue denunciado que los distritos electorales han sido diseñados para favorecer a la minoría sunnita que apoya a la familia real, en detrimento de la mayoría shiíta. Finalmente, para comprender cabalmente el porqué del referido

boicot también hay que considerar que para estos grupos participar de la contienda hubiese supuesto avalar el accionar represivo de la monarquía de los Al Khalifa que se ha negado a introducir reformas reales en el sistema político (Kinninmont, 2014: 1).

Conforme con Kinninmont (2014: 2) al-Wefaq temió que de poner punto final al boicot sin haber logrado ciertas concesiones por parte del gobierno podría haberse considerado que la agrupación legitimaba el accionar de un parlamento plenamente carente de poder, lo que podría haber redundado en una pérdida del apoyo de sus seguidores. A lo que el autor agrega que mientras el príncipe heredero considera al parlamento como el espacio adecuado para luchar por las reformas la oposición lo juzga como una institución diseñada sólo para dar la apariencia de una reforma.

Ahora bien, tras diversas instancias de diálogo protagonizadas por las partes en la disputa, y que han resultado fallidas, una de las grandes preocupaciones que emergen se vincula con la posibilidad de que mientras Al Wefaq pierde relevancia en el escenario político la obtengan agrupaciones más contestatarias que pondrían recurrir al uso de la violencia o incluso a buscar el apoyo de poderes externos tales como Irán, Irak o el Líbano para contrarrestar el respaldo que la familia real recibe tanto de parte de las monarquías del Golfo como de otros aliados occidentales (Kinninmont, 2014: 3)

En otro orden, otro factor que requiere particular atención en lo referente a los comicios se centra en el nivel de participación en los mismos, convertido en un indicador clave utilizado por la oposición para deslegitimar los resultados de las elecciones. En este sentido, conforme con estos grupos, de la contienda electoral sólo participó un 30% de la ciudadanía, mientras que el gobierno defiende la participación del 51,5% de los votantes habilitados (Domeniani, 2014). Es más, las partes también han intercambiado acusaciones cruzadas, puesto que, mientras la oposición afirma que gran parte de la ciudadanía fue presionada para votar, el régimen de los Al Khalifa acusa a la oposición de impedir que algunos votantes llegaran a los centros electorales.

Como se evidencia, la conflictividad en Bahrein lejos se encuentra de resolverse, por el contrario, todo indica que en algún punto la fractura interna que afronta el reino se profundiza. Mientras tanto, el gobierno lejos de mostrar una real predisposición a atender las ya enunciadas demandas de los opositores continúa protagonizando acciones condenadas por las organizaciones de derechos humanos.

En esta línea, en el mes de febrero el gobierno decidió revocar la nacionalidad a setenta y dos ciudadanos alegando la necesidad de preservar la seguridad y la estabilidad del reino, así como también de luchar contra la amenaza terrorista. Este accionar llama la atención pues más allá de los antecedentes previos vinculados a casos de quita de la ciudadanía, particularmente a nacionales shiítas, el número de los damnificados nunca fue tan mayúsculo.

Aún más, otro hecho reciente que también expone el carácter autoritario del régimen de los Al Khalifa se relaciona con el cierre de la cadena de noticias Alarab Tv a tan sólo horas de estar en el aire. Al respecto, más allá de que las autoridades del canal evitaron explicar el cierre de la emisora, un diario progubernamental del reino vinculó este suceso con la falta de imparcialidad informativa. Lo cierto es que, uno de los invitados al telediario inaugural fue un destacado miembro de al-Wefaq que al ser consultado por el entrevistador criticó la decisión del gobierno de retirar la nacionalidad a los ya referidos setenta y dos bahreiníes. En definitiva, el cierre de la cadena claramente expone las falencias del reino en materia de libertad de expresión.

Amén a las afrentas contra la libertad de expresión y la censura a la prensa, de acuerdo con organizaciones tales como Human Rights Watch, la mayor parte de los problemas vinculados al respeto de los derechos humanos en Bahrein se asocian a la respuesta que el gobierno ha dado frente a las protestas. Al respecto, sigue siendo recurrente la represión de las manifestaciones, así como también el arresto y la condena de quienes participan de cualquier acto en el que se exprese una crítica al accionar del gobierno. Al punto que, de acuerdo con el Centro Bahreiní para los Derechos Humanos unas 3000 personas permanecen en condiciones de detención arbitraria.

En este marco a principios de julio último el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre la situación de los derechos humanos en Bahrein en la que en la que urgió al gobierno a poner fin a los abusos. Aún más, este documento insta a la liberación de activistas políticos, periodistas, defensores de los derechos humanos y participantes en las protestas. En esta dirección se prohibieron las ventas al reino de gas lacrimógeno y de equipos para el control de las multitudes.

No obstante ello, es importante mencionar que esta decisión del Parlamento Europeo se encuentra a contramano de la actitud que Estados Unidos mantiene frente a la situación en Bahrein. Decimos esto ya que a finales de junio el gobierno norteamericano decidió levantar la prohibición que desde 2011 pesaba sobre la venta de ciertos pertrechos militares al reino. Al respecto, autoridades norteamericanas justificaron la decisión argumentando que si bien la situación en Bahrein en términos de derechos humanos dista de ser la adecuada resulta importante reconocer ciertos avances del reino en pos de viabilizar una reforma así como también la reconciliación nacional.

Lo cierto es que para comprender no sólo esta decisión puntual del gobierno norteamericano sino también el posicionamiento de Washington frente al conflicto en Bahrein desde el incremento de la conflictividad en 2011 es imprescindible atender a los fuertes vínculos que desde antaño existen entre ambos países. De hecho, Estados Unidos ha mantenido la presencia de un comando naval en Bahrein desde 1948. Tal es así que el *US Middle East Force* (MI-

DESTFORCE), a posteriori el *US Naval Forces Central Command* (NAVCENT) y finalmente, desde 1995, la quinta flota de marina norteamericana se han afincado en el reino en un espacio que hoy se denomina *Naval Support Activiy* (NAS) (Katzman, 2015). Amén de ello cabe agregar que en 2002 Manama obtuvo el rango de "aliado mayor no miembro de la OTAN". En este marco, Bahrein ha puesto a disposición de Washington sus instalaciones para que este pudiese utilizar las mismas para hacer frente a las amenazas provenientes de Irán, Irak, Afganistán, el terrorismo internacional, inclusive, la piratería. Esto explica porque Estados Unidos, lejos de presionar a Manama en pos de que se introduzcan verdaderas reformas, en línea con su mentado compromiso con la democracia, se ha limitado a solicitar el respeto de los derechos humanos una vez iniciadas las protestas en Bahrein.

En efecto, en virtud de lo que hasta aquí expuesto, todo indica que Washington procuró proteger sus intereses estratégicos. Particularmente cuando un empoderamiento de los shiítas, más aún una caída del régimen de los Al Khalifa, resulta el escenario más temido por sus aliado saudita, fundamentalmente en virtud de que esto podría favorecer un acercamiento de Manama a Irán y porque no, inclusive, una pérdida de las ventajas que Estados Unidos dispone con respecto al reino.

Bibliografía:

- DOMENIANNI, Luis (2014), "Elecciones: abstención versus participación en Bahrein". Disponible en: <http://clavesinternacionales.com/asia-pacifico/item/394-elecciones-abstencion-versus-participacion-en-bahrein>
- FABANI, Ornela (2013), "*Las monarquías del CCG frente a las protestas en Bahrein*", Latin American Journal of International Affairs, Vol. 5, N° 3, diciembre.
- KATZMAN, Kenneth (2015), "Bahrain: Reform, security and US policy", CRS Report, Congressional Research Service.
- KINNINMONT, Jane (2014), "Elections without representation. Dissents and resistance to reform in Bahrein", Project on Middle East Democracy (POMED).
- KINNINMONT, Jane, Sirri, Omar (2014), "Bahrain: Civil society and political imagination", Middle East and North Africa Programm, Research Paper, Chatham House.
- OTTAWAY, Marina (2011), "Bahrain: Between the United States and Saudi Arabia", *Carnegie Endowment for International Peace*. Disponible en: <http://www.carnegieendowment.org/publications/?fa=view&id=43416#>